

El Alcázar

Una Patria
Un Estado
Un Caudillo

DIARIO TRADICIONALISTA

Redacción y Administración: Plaza de San Vicente, 6, principal.—TOLEDO

Año I

Martes 15 de Diciembre de 1936

Núm. 130

Ayer nuestras tropas, en el frente sur de Madrid, ocuparon el pueblo de Boadilla del Monte

El enemigo huyó a la desbandada, abandonando cadáveres, víveres y municiones

Llegada de una expedición de cuatrocientos ochenta camiones con víveres y material sanitario para nuestro Ejército, obsequio del pueblo portugués

**Una Patria:
ESPAÑA
Un Caudillo:
FRANCO**

El domingo transcurrió tranquilo en el frente madrileño

(De nuestro enviado especial).—Nublado Madrid, el domingo careció de interés el frente, por lo que se refiere a movimientos de ataque; no así el lunes, en que, a pesar de la niebla inmensa, nuestras tropas operaron con gran éxito en el sector izquierdo.

Del domingo en calma, lo más destacado del frente fué la visita que por la tarde se recibió de la expedición portuguesa que trae a los combatientes comestibles y material sanitario.

La niebla, en la mañana del lunes, impidió el comienzo temprano de las operaciones, que no se iniciaron hasta las once y media de la mañana.

Ocupación de Boadilla.—El enemigo huye a la desbandada, abandonando cadáveres, víveres y municiones

Nuestras tropas de los sectores de Brunete, Villaviciosa y Húmera, tenían casi cercados a los rojos en Boadilla del Monte, los que no hallaban más comunicación con los suyos que un cordón pequeño, batido por nuestras fuerzas, que les unía al sector Norte de Pozuelo, en poder todavía del enemigo.

Hoy a las once empezó un fuerte ataque contra la posición de Boadilla, dando al poco tiempo como resultado la ocupación total del pueblo.

El enemigo resistió los primeros momentos, pero, dada la intensidad de nuestros ataques, huyó a la desbandada, dejando gran cantidad de cadáveres, víveres y municiones.

Lo desapacible del día, que retrasó la hora de las operaciones, hizo parar con la toma de Boadilla la acción de la izquierda en el día de hoy.

Más presentaciones en nuestras líneas.—Los milicianos quieren resistir fuera de Madrid; pero los dirigentes se imponen a ellos

Antes del ataque por dicho sector, se presentaron a nuestras líneas un cabo y un sargento del regimiento de Was-Rás, número 1, los cuales hicieron declaraciones que no cambian el sentido de todas las ya prestadas por los que han venido a nuestras líneas en días anteriores.

La carencia de comestibles—dicen—es

tremenda; sólo hay en abundancia arroz y vino. A pesar de las evacuaciones, existe un gran contingente en Madrid, lo que preocupa a la Junta de Defensa. Añaden que los extranjeros que prestan sus servicios al Gobierno rojo—lo que, por cierto, son muchos—, cobran muy bien y son tratados con gran preferencia. «Nosotros—dicen—comemos mal, no nos pagan, ni nos relevan desde hace un siglo».

Los milicianos son partidarios de abandonar Madrid y hacer la resistencia en un frente bastante fuera de la capital; pero los dirigentes marxistas no se inclinan aún a

tal solución. «Claro está—dicen—que ellos no van a los parapetos, ni siquiera aparecen por la capital».

Ya ayer domingo también habían pasado a nuestras líneas más de treinta milicianos, también hartos de la situación desesperada en que se encuentran las filas rojas.

Son batidos por nuestra Artillería dos trenes blindados enemigos

Nuestra Artillería, en el día de hoy, cañoneó un tren blindado procedente de la estación del Norte, haciéndole retroceder;

COMUNICADO OFICIAL

En el sector Oeste del frente de Burgos, los rojos sufren un descalabro al hostilizar nuestras posiciones.—Cuarenta muertos y veintitrés prisioneros

Comunicado oficial núm. 138 del Ejército del Norte, Estado Mayor. Sección segunda.

Situación general a las veintiuna horas del día 14 de diciembre de 1936:
La actividad del enemigo durante la jornada de hoy se limitó a presionar con menor intensidad que en días anteriores en el frente de Alava, sector de Villarreal. Hostilizaron también en el sector Oeste del frente de Burgos, sufriendo nuestros violentos contraataques, que les han producido cuarenta muertos y veintitrés prisioneros. La intensidad del enemigo en los demás sectores fué menor, limitándose a ligeros tiroteos y cañoneo sin consecuencias. Su aviación actuó sobre Calatayud, también sin consecuencias.

Ocupación de Boadilla en el frente de Madrid.—Operaciones de reconocimiento en el frente de Sigüenza

Nuestras fuerzas actuaron hoy en el frente de Madrid, ocupando sin gran resistencia Boadilla del Monte.

En el frente de Sigüenza, se llevó a cabo un reconocimiento por nuestra Caballería, por la zona Oeste del Tajuña.

En los demás frentes, sin novedad.
Nuestra aviación actuó en el frente de Alava.

Se pasan a nuestras filas algunos soldados y guardias civiles en Burgos y Alava

Seis soldados y nueve guardias civiles se han pasado a nuestras filas en el frente Norte de Burgos, y tres soldados, en el frente de Alava.—Avila 14 de diciembre de 1936.—El coronel jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno Calderón.

INFORMES OFICIALES

Más de setenta muertos y de cien heridos del enemigo en su fracaso de Escalada

SALAMANCA, 14.—Esta noche ha facilitado el Cuartel General del Generalísimo el siguiente Boletín de Información:

Ejército del Norte.—Quinta División: Sin novedad.

Sexta División.—En el frente de Vizcaya, fuego de fusilería y cañón. En el frente Norte de Alava, sin novedad. En el frente de Santander, el enemigo atacó hacia nuestras posiciones de Escalada, siendo, no solamente rechazados, sino perseguidos, recogiendo cuarenta muertos y veintitrés prisioneros. Estos manifestaron que pasan de setenta el número de muertos retirados y de cien el de heridos.

Rectificación del frente Sur de Madrid con la toma de Boadilla

Séptima División.—Cañoneo en la sierra. En el frente Sur de Madrid, se ha llevado a cabo una rectificación del frente, expulsando partidas enemigas de Boadilla del Monte.

Octava División.—Sin novedad.
División de Soria.—Sin novedad.

En Andalucía son batidas pequeñas concentraciones enemigas

Ejército del Sur.—En Andalucía nuestras fuerzas han batido pequeñas concentraciones enemigas delante de nuestras posiciones, rectificando líneas.

también por el sector de la derecha, y por el sitio de Villaverde Bajo, intentó circular un tren blindado de los rojos que batió nuestra Artillería.

El general Varela, que conferenció extensamente con el general Orgaz, estuvo todo el día en el frente, siguiendo el curso de las operaciones.

La Aviación nacional arroja nuevas proclamas sobre Madrid concebidas en términos enérgicos

La Aviación colaboró a la actuación de nuestras fuerzas; pero, fuera de esos momentos, no volvieron a aparecer en todo el día por el cielo de Madrid, ni ellos ni nosotros.

El domingo los aviones nacionales arrojaron enérgicas proclamas sobre la capital, abriéndoles los ojos a los más engañados.

Llegan al frente madrileño más de 200 camiones con víveres y material sanitario, obsequio de Portugal.—La expedición total para el Ejército es de 480 camiones

Como antes decimos, el domingo llegaron a Leganés, Alcorcón, los Carabanchales, Campamento y demás puntos del frente Sur de Madrid más de doscientos camiones de víveres y material sanitario, que el pueblo hermano de Portugal regala a los soldados de España.

La expedición que ha llegado a nuestra Patria se compone de 480 camiones, que se han distribuido por todos los frentes del Norte y Sur.

Los expedicionarios fueron recibidos en el frente con grandes muestras de agradecimiento y simpatía, entre entusiásticos vivos a Portugal, a los que correspondieron emocionados con vivas a España libre.

La idea de este obsequio fué iniciada en el país vecino por Radio Club Portugués, que dirige el ilustre capitán Botelho Muniz, quien con tanto entusiasmo está demostrando su amor a España.

Nos dicen algunos realistas portugueses, de los muchos que componen la expedición, que al obsequio que traen a los combatientes españoles ha contribuido casi todo el pueblo portugués, pues ni altos ni bajos han dejado de aportar su óbolo como adhesión y simpatía hacia el movimiento nacional de España:

Muchísimos de los expedicionarios se tocaban con boinas rojas, que pidieron a nuestros Requetés de Leganés, al mismo tiempo que les manifestaban la especial simpatía con que los realistas portugueses y Portugal entero siguen la labor de los Requetés españoles.

Los Requetés y realistas brindaron por el triunfo de España y la prosperidad de Portugal.

La Comisión encargada de la entrega del gran obsequio del país lusitano, fué recibida por el general Varela, que agradeció con sentidas palabras, en nombre de todos los soldados, el gesto del pueblo portugués.

VIDA LOCAL NOTAS RELIGIOSAS

Nombramiento de vocales de la Junta provincial de Reforma Agraria
Solemne reposición del Crucifijo en la Normal
Visita del coronel Yagüe a Toledo

La Permanente municipal aprueba el proyecto de reorganización del personal con una economía de 170.000 pesetas

Notas varias

Solemne acto para la reposición del Crucifijo en la Normal de Maestros

Ayer, a las once de la mañana, se verificó el solemne acto de bendición de local y reposición de Crucifijo en la Escuela Normal de Maestros, organizado por el Claustro de dicho Centro docente. Al acto asistieron el obispo auxiliar doctor Modrego; gobernador militar, señor Fuentes; gobernador civil, señor Cirujano; alcalde, señor Aguirre; presidente de la Diputación, señor Basarán; delegado de Hacienda, señor Hernández; director del Instituto, señor Juliá; directora de la Normal, señorita Méndez de la Torre, y profesor don José Rúa. También asistieron una representación de Requetés, Margaritas Falange y Flechas, así como numerosos alumnos y público en general.

El testero del estrado presidencial había sido adornado con un dosel, a cuya derecha destacaba la bandera nacional y un cuadro de Santa Teresa, y a la izquierda las banderas del Requeté y de Falange.

Sobre el altar situado en lugar preferente, se hallaba el crucifijo que había de ser bendito e impuesto en el local.

Un coro de alumnas de la Normal, dirigido por don Félix Ibarra, interpretó durante el acto preciosas composiciones.

Efectuada la bendición del local y el crucifijo por el señor obispo, fué impuesto el Santo Cristo sobre el dosel en medio de un religioso y emocionante silencioso.

A continuación los alumnos señorita Nieves Lillo y don Juan López Ayllón, recitaron unos versos titulados «A la Bandera» y «Reposición del Crucifijo», respectivamente. Ambos fueron muy aplaudidos.

Por último, pronunciaron elocuentes discursos, henchidos de piedad y patriotismo, doña Elvira Méndez de la Torre, directora de la Normal; gobernador civil, señor Cirujano, y el obispo, doctor Modrego. Los oradores, tanto al final como en diversos períodos de sus discursos, recibieron muchos aplausos.

Al final se entonó la Marcha Real, dándose vivas a España y a Cristo Rey. El acto fué brillantísimo.

El coronel Yagüe, en Toledo

En las primeras horas de la tarde del domingo, llegó a nuestra ciudad el coronel inspector del Tercio don Juan Yagüe, acompañado de varios jefes y oficiales.

El coronel Yagüe y su séquito visitaron el Alcázar, deteniéndose largo rato ante todos los lugares glorificados por el asedio.

Gobierno militar

De la Orden de la Plaza

La Orden de la Plaza del domingo dice que la Orden de 28 de noviembre último, referente a escalafones, se amplía en el sentido de que son todos los jefes y oficiales de las escalas activas, que se hallen en la zona liberada, los que tienen que remitir a

la Secretaría de Guerra la relación jurada que en dicha orden se menciona, esperando del celo de los generales jefes de las divisiones orgánicas que harán llegar rápidamente, y en número suficiente, a todas las columnas en el territorio de su mando los impresos que habrán recibido de dicha Secretaría con dicho fin y para más fácil y mejor cumplimiento de la referida orden.

Gobierno civil

Nombramiento de vocales de la Junta provincial de Reforma Agraria

El gobernador civil, señor Cirujano, ha nombrado para ocupar los puestos vacantes de la Junta provincial de Reforma Agraria, a los señores siguientes:

En representación de la propiedad rústica, don Gregorio Alonso, de Polán, y don Cándido Zazo, de Villaluenga, propietarios, y como suplentes, don Eloy Sánchez Cid, de Los Navalmorales; don Pablo Benayas, de Debolla, y don Mariano del Castillo Chiuveco, de Quismondo; en representación de obreros y arrendatarios, don Valentín Alfonso, obrero, de Alcaudete de la Jara; don Gregorio García Ruano, arrendatario, de Toledo-Azucaica, don Aurelio López Rey, obrero de Polán, y como suplentes, los obreros don Aquilino García, de Alcaudete de la Jara; don Crisantos Martín García, de Villamuélas, y don Florentino Plaza, de Olías del Rey.

El viernes, a las once de la mañana, se constituirá la Junta en sesión, en la que, además, se dará cuenta de la legislación emanada del Gobierno de Burgos.

Quince relación de viviendas concedidas

- D. Eduardo Medina Tenorio, Menores, 5, entresuelo; defensor del Alcázar.
- D. Pedro Isabel Roldán, Puerta Nueva, 1; defensor del Alcázar.
- D. Francisco González del Cerro, Zarzuela, 12, defensor del Alcázar.
- D. Vicente Braojos Barroso, Airosas, 3; defensor del Alcázar.
- D. Francisco Javier Fernández, Cristo de la Luz, 34; defensor del Alcázar.
- D. Félix Briceño Pérez, Plaza de Don Fernando, 1.
- D.ª Francisca Gutiérrez Parro, Pozo Amargo, 4, bajo.
- D.ª Gertrudis Segovia Caño, Cristo de la Parra, 2.
- D. Eduardo Navalmoral Aguado, Callejón de Córdoba, 5.
- D.ª Jesusa Gálvez García, Prensa, 19.
- D.ª Tomasa Sánchez Ruiz, Alamillos del Tránsito, 1.
- D. Luis Mejía Torrejón, Buzones, 4, principal.
- D. Prudencio Martín Peláez, Alfonso, VI, 9.
- D. Pedro López Arenas, Bajada Pozo Amargo, 4.

- D. Eusebio Iglesias, Bajada Antequeruela, 7.
- D. Norberto Gamero, Plaza de la Zarzuela, 1, bajo.
- D.ª Basilisa Bargas Pérez, San Juan de Dios, 20.
- D. Alfredo Castro Serrano, Alfileritos, 10, bajo.
- D. José López Aguirre, Callejón de los Aljibes, 12.
- D. Víctor Encinas San Juan, Locum, 4, segundo.
- D. Fidel Benítez Lancha, Pozo Amargo, 27.
- D. Alejandro Suñer Sánchez, Santa Catalina, 4.
- D. Máximo Gómez Villalba, San Marcos, 9, segundo.
- D. Bernardo Carrasquilla Pérez, Antequeruela.
- D.ª Isabel Jiménez Díaz, Tendillas, 11, principal.
- D. Mariano López Vaz, Plaza del Colegio Infantes, 12.
- D.ª Saturnina Ruiz Gómez, Corral de la Campana, 4.
- D. Leandro Linares, Callejón de los Angeles, 12, principal.
- D. Constantino Hernández, Sacramento, 4, principal.
- D. Avelino Díaz, Zarzuela, 2, principal.
- D. Faustino Pimentel Vallejo, San Miguel 7.
- D. David Lueha Siaba, San Sebastián, 2, bajo.
- D. Pedro Galán Martín, Callejón del Potro, 9.
- D. Neófito Ariza Comino, Ave María, 14.
- D. Agustín Díaz Fernández, Bajada del Potro, 4.
- D. Dionisio López Payo, Hospedería San Bernardo.
- D.ª Anita Antúnez Anguita, Cuesta del Can, 13.
- D.ª María Rivero García, Ronda de San Justo, 3.

Ayuntamiento

Reunión de la Comisión de Régimen Interior

Ayer se reunió la Comisión de Régimen Interior para examinar el proyecto sobre reorganización de personal, que quedó aprobado después de detenido examen.

Según este proyecto, en el presupuesto para el ejercicio de 1937 habrá una economía de 170.000 pesetas.

Orden del día para la sesión de mañana

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la Comisión permanente municipal en sesión ordinaria para examinar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

SANTORAL DEL DIA 16

Octava de Santa Leocadia. San Eusebio. Los Santos Ananías, Azarías y Misael. San Adón.

La Misa de mañana es de la Octava de Santa Leocadia, Patrona de Toledo. Misa propia: Oración segunda de San Eusebio, tercera de la Feria. Credo. Evangelio último también de la Feria.

Nuestra Patrona

No pudimos hacerlo en el día señalado por la Iglesia para celebrar solemnemente las glorias de la virgen y mártir Santa Leocadia, si queremos hacerlo hoy, expresando nuestros sentimientos de cariño y veneración a la que por tantos títulos merece el de nuestra Patrona.

Santa y mártir fué la virgencita de Toledo. Nuestra ciudad, que ha sufrido tanta barbarie roja, debe sublimar también su martirio con un acendrado amor y veneración hacia su excelsa Patrona.

NOTICIARIO

Misas en sufragio de don Fidel Izquierdo

La misa de nueve que se celebre en la iglesia de San Ildefonso durante los días 16, 17, 18 y 19 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de don Fidel Izquierdo (q. e. p. d.). La familia invita por nuestro conducto a todas sus amistades a dichos sufragios.

- 2.º Moción de la alcaldía relacionada con las fiestas locales.
- 3.º Otra de la misma sobre la ejecución de obras en el cementerio.
- 4.º Informe de la Comisión de Régimen y Gobierno Interior sobre reorganización de servicios y amortización de plazas en las distintas dependencias municipales.
- 5.º Escrito de la maestra doña Marina Gómez Oliveros, relacionado con subvención para casa-habitación.
- 6.º Instancia de la viuda de un funcionario solicitando pensión de supervivencia.
- 7.º Otra de un vecino en petición de autorización para apertura de un establecimiento.
- 8.º Otra ídem en solicitud de licencia para ejecutar obras.
- 9.º Relación de facturas que presenta Intervención.
- 10. Correspondencia.

Comedor de Caridad

Número agraciado

La segunda merienda sorteada por Adrián García, con papeletas azules y fecha 28 de noviembre, a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, ha correspondido al número 2.876.

Ayer fueron servidas 214 raciones

En el Comedor de Caridad fueron ayer socorridos: con comida, 76 adultos y 46 niños; con cena, 53 adultos y 39 niños. Total de raciones servidas, 214.

Servicios de guardia

El de farmacia

La farmacia de guardia para esta semana será la del señor Saldaña, Hombre de Palo, 1.

El fracaso de Alvarez del Vayo en la reunión de la Sociedad de Naciones

Importantes núcleos de milicianos, procedentes de la Sierra, protestan en Madrid del abandono en que les tienen sus dirigentes

La descomposición de la defensa de Madrid

El bombardeo de Madrid y la perfidia de los rojos.—Testimonio de una personalidad norteamericana

La Oficina de Prensa nos facilita la siguiente nota:

«El «Times» del 9 del corriente publica en su página principal una carta abierta, en la que, con referencia al bombardeo de Madrid, se hacen algunas afirmaciones del mayor interés.

Según un hombre de negocios norteamericano, que salió de Madrid el 22 de noviembre, después de vivir allí desde julio, el general Franco advirtió a los rojos con gran antelación que sus fuerzas bombardearían la capital en caso de resistencia, pidiéndoles que evacuaran a los no combatientes y dejando libres a este efecto las comunicaciones por carretera y vía férrea con levante.

Los rojos se limitaron a evacuar a los no combatientes pertenecientes a los partidos socialistas, anarquistas o comunistas y a los parientes o simpatizantes de aquéllos, negando el permiso para salir de Madrid a los sospechosos de simpatizar con las derechas, los cuales—añade la carta—son en su mayoría pobres para gobernar a los rojos y obtener tal permiso.

Al saber el alto mando nacional la actitud de los rojos, dijo que los no combatientes fueran agrupados en zonas neutras, que no serían bombardeadas, y lejos de acceder a ello, los rojos colocaron en esas zonas cañones y gran número de milicianos.

Termina la carta, que por su origen y autoridad puede considerarse como documento de gran importancia, con la afirmación de que los rusos gobiernan hoy virtualmente en Madrid, recibiendo a diario municiones y provisiones procedentes de su país de origen.

El «Times», dice que pasar de la España roja a la España nacional es como pasar de la obscuridad a la luz

En un artículo publicado también por el «Times» del día 9, afirma un enviado especial del diario londinense que pasar desde la España roja a la España nacional es como pasar de la obscuridad a la luz.

Añade que los nacionales han hecho mucho para restablecer el orden en el territorio bajo su dominio, y que el contraste entre Málaga, cuya vida económica ha dejado de existir, y Sevilla, donde el comercio prosigue como en tiempos normales, con la notable diferencia de que no hay huelgas, es realmente sorprendentes.

En la Andalucía nacional, la vida y la hacienda están más seguras hoy que desde hace mucho tiempo; las calles están limpias; el tráfico, bien regulado, y los transportes se hacen eficazmente. El pueblo vive más seguro que hace unos meses.

Hasta Radio Madrid reconoce el fracaso de Alvarez del Vayo en Ginebra

Radio Madrid manifestaba con gran disgusto el fracaso de Alvarez del Vayo en

Ginebra, disgusto que se refleja en el hecho de haberse suspendido el acto anunciado para el domingo en Barcelona, en el cual habían de intervenir Azaña, Companys, Alvarez del Vayo, Galárza y Esplá, para dar cuenta de la situación internacional.

Hasta la emisión de las siete de la tarde seguía anunciándose este acto, siendo anunciada la suspensión «sine die» en la de las diez de la noche.

Es natural que no quieran dar cuenta del fracaso sufrido en Ginebra, donde se rieron de Alvarez del Vayo, quien al pedirle las pruebas documentales de las ayudas que nos prestan los países llamados fascistas, declaró no poder presentarlas por no haberlas podido traer a causa de su volumen.

Más de treinta rojos armados, con sus jefes, se pasan a nuestras filas.—Protesta de los milicianos rojos de la sierra

Sigue el éxodo de los rojos a nuestras filas. Entre ayer y hoy hicieron paso más de treinta rojos, todos armados y algunos con sus jefes. Uno de ellos me declaró que, a casa de la nevada última, el intenso frío y la falta de víveres, llegaron hace tres días a Madrid núcleos importantes que guardaban los puestos de la sierra, gritando a grandes voces que estaban engañados y muertos de hambre y pidiendo la cabeza de los dirigentes, que olvidan de quienes pelean en lo más duro de la sierra,

El escándalo tuvo que cortarse con la intervención de cuatro camiones de guardias de Asalto.

En Navalcarnero se presentan cien labriegos pidiendo fusiles para vengar las salvajadas de los rojos

Hoy amaneció el día nublado, y a causa de ello los rojos no continuaron su hazaña de los días últimos, de bombardear pequeños poblados de la retaguardia, sólo habitados por gentes pacíficas, entre quienes es tal la indignación, que ayer se presentaron en Navalcarnero un centenar de labriegos de varios pueblos pidiendo fusiles para ir al frente de combate a vengar las cobardes agresiones perpetradas por la Aviación marxista.

El principio del fin en la defensa de Madrid

Cada día que pasa cunden más los síntomas de la total descomposición de la defensa de Madrid.

No aventuro juicios; pero es necesario decir que estamos en el principio del fin.

Los efectos de la guerra nos imponen el máximo sacrificio. La austeridad en tus comidas los días 1 y 15 de cada mes, garantizan el auxilio a los necesitados, por tu colaboración a la benéfica obra del «DIA DEL PLATO UNICO».

Un nuevo e importante servicio del Requeté a la causa nacional

Esta noche, a las siete, será inaugurada Radio Requeté, instalada en la Ciudad Universitaria

Emitirá con onda de 40 metros

El Requeté, que al mismo tiempo que lucha heroicamente en las trincheras realiza una intensa labor de propaganda en toda la España liberada, ha organizado, en este otro aspecto de su acción patriótica, un nuevo servicio, de cuya importancia juzgará el lector por los informes que damos seguidamente.

Hoy martes, a las siete de la noche, será inaugurada la emisora Radio Requeté, instalada en la Ciudad Universitaria.

Radiará con onda de 40 metros, y en su sesión inaugural pronunciarán discursos el delegado nacional de Prensa y Propaganda de la Junta Central Carlista de Guerra, señor Muñoz de Aguilar, y el prestigioso capitán Botelho, tan popular y querido en el territorio nacional por la campaña española que viene efectuando como director de Radio Club Portugués.

Es probable que intervenga también el ilustre marqués de Luca de Tena.

Mientras llega el momento de instalar en el corazón de Madrid la potente emisora nacional dispuesta para sustituir a la roja, Radio Requeté, desde uno de los barrios

periféricos de aquella capital, difundirá muy ampliamente la verdad de la guerra, sus orígenes y su transcendencia, y será para todos los españoles, pero de especial modo para los que todavía sufren en territorio enemigo, un eco fiel de la España reconquistada y como una anticipada voz del Madrid devuelto a la Patria con sus esencias españolas, libre de la escoria marxista, de las intromisiones extranjeras y del desfrenado ácrata que le desnaturalizan y deshonran ante el mundo civilizado.

A las cínicas falsedades y el tono antiespañol de la «radio» roja, que alcanza extremos inconcebibles, Radio Requeté opondrá la veracidad estricta de los hechos y el acento nacional que corresponde a todos los españoles bien nacidos.

Es un nuevo e importante servicio que el Requeté presta a la Patria y que será seguramente acogido con el mayor interés y con fervoroso aplauso en todo el territorio liberado y por todos los patriotas que dentro y fuera de él ansían el pronto y definitivo triunfo de la nueva España.

La bolchevización de Cataluña interesa al mundo entero

Supondría la creación de una base de operaciones de Rusia en uno de los puertos más importantes de la Europa occidental.—Eso es una amenaza directa contra la civilización

Ginebra.—«La Tribune de Geneve», en su artículo editorial, se preocupa vivamente de la eventual creación de una república soviética en Cataluña. «Como europeos apasionadamente ligados a la causa de la paz, tenemos el derecho y el deber de preocuparnos de un movimiento separatista, realizándose bajo la presión de una potencia extranjera pierde todo su carácter nacional, pues puede provocar la guerra europea. La bolchevización de Cataluña no puede ser un asunto interno de los catalanes y de interesar por tanto solamente a España. Interesa a Europa e incluso al mundo entero, pues supondría la creación de

una base de operaciones de Rusia en uno de los puertos más importantes de la Europa occidental, y esto es una amenaza directa contra la civilización occidental.

La tentativa de bolchevizar a España, prosigue el periódico, resulta de la propaganda y de la ayuda moscovita. La bolchevización de Cataluña traerá consigo la creación de un foco de pestilencia social que pondrá en peligro la civilización mediterránea. La amenaza política del establecimiento de Rusia en Barcelona trae consigo la necesidad de una unión de los pueblos amenazados para poder rechazar al comunismo.

ANTONIO LILLO MACIAS
Representante de Ayuntamientos
Habilitado de Clases Pasivas
Plaza de San Ginés, 1. - TOLEDO

LA SIN RIVAL, S. A.
FABRICA DE GASEOSAS
Plaza de los Montalbanes, 5. - Teléf. 1485
TOLEDO

ABELARDO LINARES
COMERCIO, 56 - TOLEDO
Incrustaciones de oro sobre acero
Sables - Espadas - Puñalería
Cuchillos para Cocina y Oficinas
Almoharras para Banderas y Estandartes

SOBRINA DE
EMILIO DOMINGUEZ
Jamones y embutidos de todas clases
Pruebe los bocadillos de esta Casa
Comercio. núm. 46.-Teléfono 1592
TOLEDO

CARNICERIA Y SALCHICHERIA
CASA RODRIGUEZ - MARTIN
Carnes de vaca, ternera, cerdo y cordero.
Jamones y embutidos de todas clases.
Especialidad en chicharrones.
Pruebe las inmejorables salchichas que elabora esta Casa
Tendillas, 9 y Campana, 1. - TOLEDO

Hospedaje
Se desean huéspedes pensión completa.
Razón: Juan Guas, 5, Vicenta Suárez.

EDITORIAL**Leales a los principios, pero con los brazos abiertos a cuantos vengan a nuestro lado**

En esta hora solemne, la Comunión Tradicionalista, que vivió secularmente fiel a un sentido de autenticidades nacionales, siente con mayor hondura que nunca las preocupaciones del porvenir.

Jamás la Comunión Tradicionalista pasó por considerarse partido político. Si como partido político tuvo actuación aparente, fué únicamente por exigencias de un régimen que no hacía posible otro medio, sucumbiendo a lo que los filósofos del siglo XIX llamaban la hipótesis obligada de la oposición. Recobrada la personalidad histórica de España, se recobra también la de la Comunión Tradicionalista a su sentido histórico de organización nacional.

Pero el espíritu y los ideales necesitan siempre de exteriorizaciones concretas, de instituciones y de jerarquías que recojan y dirijan el restablecimiento de todo en vigor y pureza de los grandes dogmas nacionales y sociales, con toda la eficacia con que lo van haciendo las penalidades y la guerra actual.

Porque se va logrando esta restauración del espíritu y la fe en España, se va haciendo imperativa la unión en una sola actuación de cuantos sientan los grandes postulados nacionales y sociales, actuación que no tardará en exigir un solo mando y una institución clave. Así ha de exigirlo la fidelidad a los que cayeron, la necesidad de que no se malogren tantos sacrificios, el propio espíritu incontaminado de la lucha.

Nosotros estamos persuadidos de que la unión de la juventud española en el modo de interpretar el pasado, apreciar el presente y proyectar el porvenir está hecha y nadie podrá romperla. Esta juventud española, que antes corría desorientada en la frivolidad de una decadencia lastimosa, ha encontrado ya un quehacer histórico que llena su vida en torno del espíritu del movimiento y del imperativo de la victoria. Mañana estructurará la vida nacional sobre los principios fundamentales cuya postergación y olvido nos han traído, poco a poco, a esta tragedia sin precedentes.

La Comunión tradicionalista, que siente el legítimo orgullo de haber permanecido siempre fiel a estos principios, sabe, no obstante, y se complace en proclamar, que ellos no son opinión particular ni patrimonio de nadie. Constituyen una incontrastable realidad viva y poderosa que se impone a todo el que no quiera cerrar los ojos.

En efecto, el espíritu del movimiento militar, ¿por quién ha sido definido concretamente? Rebasando y hasta transformando cuanto se pensó a este propósito, ha surgido incontenible y magnífico de la

propia entraña nacional, en forma de Fe religiosa, de condenación implacable de todos los partidos políticos y sus sistemas, de liquidación de todos los falsos valores del parlamentarismo y de la democracia, de afirmación, en fin, de España como desde hace siglos no se sentía afirmada.

Los principios fundamentales sobre los cuales ha de edificarse el porvenir, están ahí, recordados con acentos dramáticos por cada uno de los aspectos de la actual tragedia.

Pues bien: en la fidelidad a aquel espíritu y en la lealtad a estos principios permanecemos nosotros, abiertos los brazos a cuantos vengan a nuestro lado, y el corazón y la inteligencia a cuantas emociones y preocupaciones de esta hora y de estos tiempos sea natural incorporar el indeclinable contenido esencial de nuestras concepciones.

Lejos de nosotros, eso sí, aquel manido tópico de separar lo accesorio para unirse en lo principal. En nuestro querer, nada es accesorio; todo es necesario; nuestras concepciones, como los estilos arquitectónicos puros, tienen su adorno y su armonía en la misma sobriedad de sus elementos, que son todos los necesarios, pero ni uno más de los indispensables. Estrictos, matemáticos, armónicos, el capricho no cabe en ellos. Nuestras instituciones básicas no son un conocimiento accesorio que pueda oponerse o no, sino piezas con funciones decisivas e insustituibles en la gran tarea de salvar a España.

No son nuestros—insistamos—los principios. Los servimos con la tremenda responsabilidad de malograr, si los abandonamos, la salvación de España. Por eso para la unión en ellos estamos siempre dispuestos, porque todos cabéis bajo las banderas de la Patria.

Para mutilarlos o reducirlos, no tenemos poder ni libertad, porque España, con voz de agonía, nos pide su mantenimiento. No fué esto obstáculo para acudir al iniciarse esta lucha—guerrear contra el marxismo—sin preguntar por lo demás. No lo será para defender en la retaguardia la pureza de la nueva era y los derechos sagrados de los que cayeron. Lo será aún menos para reivindicar el de los supervivientes a regir y gobernar la España que salvaron.

La Comunión Tradicionalista, despojada en esta hora gloriosa de su obligada actuación partidista, pero más ahincada que nunca en su amplia concepción nacional y social, ilusiona esperanzadamente el momento de acometer, con cuantos sienten estos nobles estímulos, la gran empresa española y universal que la Providencia le tiene reservada.

Lo que cuenta un huído de Barcelona**La actuación de las "patrullas" sin control****El cónsul de Italia, figura benemérita**

Burgos.—Hemos hablado con un súbdito americano, residente en Barcelona, de donde pudo escapar el día 24 de septiembre, después de ser testigo de los horrores cometidos en el feudo de Companys en la primera etapa del movimiento.

Nos habla en primer término de la llegada de Goded a Barcelona, el día 19 de julio.

Llegó de Palma por la mañana e inmediatamente se personó en Capitanía para ordenar al general Llano se uniera al movimiento.

Dentro de Capitanía se defendió, y entre siete y ocho de la tarde dijo por radio estas palabras: «La suerte me ha sido adversa. No me he rendido, sino que me han abandonado. Todos los que tenían compromiso conmigo quedan desligados de él».

Alrededor de un mes tardó en verse el juicio sumarísimo contra Goded, que fué condenado a muerte.

Companys y Gassols no querían que fuese fusilado; pero la F. A. I. se impuso y la sentencia fué cumplida.

Según nos dice nuestro interlocutor, cuando salió de Barcelona, de la mayor parte de los templos no quedaba casi nada.

La Bonanova fué la primera iglesia que se quemó, y este hecho ocurría en la mañana del día 19.

Hasta las once se celebró normalmente el culto, pero a esa hora llegaron los de la F. A. I., que se llevaron detenidos a todos los sacerdotes que en aquel momento estaban en el templo. Uno de ellos se hallaba revestido para salir a celebrar la Santa Misa.

Nos relata nuestro interlocutor un caso de desagrado y maldad a cargo del portero de las Madres Reparadoras, que las denunció a los rojos.

Después nos cuenta lo ocurrido con dos MM. Josefinas, que los rojos sin piedad ninguna fusilaron.

Una descarga cayó sobre las dos desgraciadas mujeres, y el piquete anarquista, creyendo que las religiosas habían muerto, sin comprobarlo marchó del lugar del fusilamiento.

Cómo se salvó una religiosa

Las dos monjas vivían. La una en estado gravísimo, tanto que falleció al poco rato asistida por su hermana de religión, que estaba herida levemente.

Esta última, al cabo de unas horas, comenzó a andar en busca de un refugio y dió la casualidad que pronto se encontró con uno de los individuos que habían tomado parte en el fusilamiento del que tan milagrosamente había escapado.

Ambos se reconocieron rápidamente, y el anarquista, un tanto arrepentido de momento de su villana acción, acompañó a la monja al Consulado de Portugal.

A un caballero propietario de una casa residencia de religiosos, porque se negó a manifestar dónde se habían refugiado estos religiosos, se le aplicó la última pena.

Las patrullas sin control

En los primeros días del movimiento los fusilamientos se decretaban en los sindicatos;

pero pronto fueron creadas las tituladas «patrullas sin control», que directamente, sin mediación de nadie, hacían las detenciones y luego las ejecuciones, sin más intermedio entre una y otra que el preciso para trasladar al detenido al lugar destinado para los fusilamientos.

Muchos obreros de fábricas se iban a casa de sus patronos y allí comían y dormían y celebraban sus reuniones o juntas.

De un caso de estos que él conocía nos dijo que los obreros «requisaron» a las sirvientas del patrono y éstas mismas quedaron encargadas de su servicio.

Los dueños de la situación

La F. A. I. y la U. G. T. controlaban fábricas y talleres. Todas, absolutamente todas las operaciones que en ellos se hicieran, tenían que recibir el visto bueno de las mencionadas organizaciones.

Varias semanas hubo en Barcelona un paro absoluto. Sin embargo, todos los obreros percibían su jornal.

De los coches requisados, el propietario seguía pagando el garage.

Mediante dinero la F. A. I. proporcionaba pasaportes para salir de Barcelona.

En la ciudad escaseaban el azúcar, la carne y los huevos.

Se veía ya entonces claramente que a la izquierda la desbordaba la F. A. I. Los de la Generalidad eran prisioneros de los anarquistas.

Antes de salir nuestro interlocutor de Barcelona, no se apreciaba allí de manera ostensible la influencia rusa y francesa.

Los excelentes servicios de un cónsul

Nos hizo grandes elogios del cónsul de Italia, que con su serenidad y decisión salvó a muchos de una muerte cierta.

En los embarques de extranjeros, los rojos le ponían en graves aprietos por acusarle de extender pasaportes falsos.

Muchas veces le amenazaron incluso con las pistolas.

La figura del cónsul de Italia resalta con su valentía y su prestigio, en el fondo salvaje de la Barcelona roja.

Y estas fueron las manifestaciones de nuestro interlocutor, que, huído de Cataluña y refugiado primeramente en Italia, no tiene palabras para ensalzar la labor que esta nación hermana ha realizado en favor de los que huyeron de las garras del marxismo español.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Casa BRAVO

Comercio, 44

Toledo

Para que tus hermanos los pobres, puedan defenderse contra el hambre, reduce tu comida los días 1 y 15 de cada mes, contribuyendo al "DIA DEL PLATO UNICO".

Un decreto del Jefe Delegado de la Comunion Tradicionalista, creando la Real Academia Militar de Requetés

En la necesidad de ampliar el número de Oficiales de Requetés para cubrir bajas, sustituir a los que han pasado a mandos en el Ejército y dotar las nuevas unidades de la recluta, quiere esta Jefatura poner los medios para dar a los nuevos Oficiales la capacitación técnica que les haga dignos de seguir llevando al Requeté a nuevas y gloriosas empresas, para las que se prepara.

Es imprescindible para que un Oficial cumpla los cometidos que se le asignen, que llegue con la debida preparación, así teórica como práctica si ha de ser útil a la Nación y dar el máximo rendimiento. La primera no puede adquirirse solo con el ejercicio del mando en campaña, por lo que se precisa que antes de ser Oficiales pasen los Requetés por una Academia, donde, en el menor tiempo posible, puedan adquirir, a la par que los conocimientos de Táctica, Estudios del terreno, etc., los de Moral militar, adentrándose en las virtudes que todo Oficial debe tener, si se quiere que ejerza sus funciones con la eficacia y celo que a la Patria conviene.

Esta profesión de mando militar es de sacrificio y abnegación, a veces heroicas, por lo que exige a los Oficiales se les inicie en su ejercicio, para que después en su actuación las perfeccionen y desarrollen.

Ahora bien; esas virtudes son factor común a todos los mandos, pero no lo son igualmente los conocimientos teóricos necesarios para ejercerlos, variando según el empleo y el Arma. Por tanto, estos estudios y esta formación no pueden ser de igual duración en todas las Armas. Para el ascenso al empleo inmediato y superiores al de Alférez, será preciso ampliar estos estudios.

En consecuencia, la preparación normal de Academia se dará para el empleo de Alférez de Infantería, y para los de Caballería y Artillería habrán de prolongar la duración de los estudios; como asimismo en todas las Armas para el ascenso al empleo inmediato, se exigirán nuevos exámenes a virtud del programa de ampliación de conocimientos.

Esa preparación requiere el internado en régimen militar, tanto para poder intensificar los estudios, como para iniciar la formación del carácter en las virtudes militares. Y, por último, que se haga una práctica en el frente que acredite al Alférez aprobado de buen militar.

Mas como ahora mismo, en los frentes, en inmenso número, nuestros Requetés se batan gloriosamente, justo es que se les conceda el empleo de Alférez si se capacitan, por los medios que a su alcance pondremos, en los conocimientos teóricos necesarios.

Los empleos del Requeté que le llevaron a tanta gloria al empezar la guerra y que siguen—muy mermados por sensibilísimas bajas—mandando con extraordinaria capacidad, provienen, en su mayor parte, de aquellos grupos de Requetés que en España y fuera de España, burlando la persecución marxista, cursaron durante largos plazos preparación muy intensa. Para darla igual a nuevas promociones, se crean estos estudios.

Por estos medios, en breve plazo, el Requeté habrá modificado toda la estructura de sus cuadros, renovándola con nueva vida y mayor eficacia, y de aquí a poco todos los mandos estarán tan capacitados como permiten y a la vez exigen las circunstancias, para seguir en unión del glorioso Ejército Español esta gran cruzada, la epopeya más gigantesca de nuestra historia.

Atendidas las anteriores consideraciones, y de acuerdo con los excelentísimos señores Delegado e Inspector nacionales de Requetés, vengo en decretar:

CAPITULO I

REAL ACADEMIA MILITAR DE REQUETÉS

- 1.—Con el nombre de «Real Academia Militar de Requetés», se crea un Centro de estudios y formación militar de Alféreces de Requetés, que funcionará en dos secciones. Sección primera: de Internado. Sección segunda: de Campaña.
- 2.—La Academia dependerá del Ilustrísimo Sr. Director que después se nombra, y quien designará el profesorado e instructores.
- 3.—La Sección de Internado se compondrá del número de Colegios que sea necesario, empezando a funcionar en uno que llevará el nombre de «Príncipe Regente», y cuyo emplazamiento se hará público oportunamente.
- 4.—La Sección de Campaña se dividirá en tantas escuelas como columnas, en cada una de las cuales se designarán los oficiales que hayan de hacer la preparación del alumno inscrito, en la forma que permita la vida de campaña.

CAPITULO II

EL CURSO DE ALFÉRECES

- 5.—La duración mínima del curso de Alféreces en régimen de internado será de veinte días, para Infantería, terminándose con los exámenes de las materias que se fijan en el programa.
- 6.—Cuando algún alumno no haya tenido la preparación suficiente en este período, si a juicio del profesorado es apto para adquirirlo con nueva preparación, podrá continuar los estudios el tiempo necesario, hasta el máximo de duración de otros veinte días.
- 7.—La preparación que se dará durante el curso ordinario de Alféreces será común a todas las Armas, tanto la teórica como la práctica en la Academia, consistente en la instrucción pie a tierra y manejo de todas las armas de Infantería.
- 8.—Aprobado el curso, los de Caballería y Artillería habrán de continuarlo con duración mínima de diez días los primeros y veinte los segundos.

CAPITULO III

DE LAS PRÁCTICAS Y TÍTULOS DE ALFÉRECES

- 9.—Ningún alumno aprobado podrá entrar en posesión de su empleo sin antes realizar una práctica en el mando en su Arma respectiva (a ser posible en el frente de batalla), durante quince días, y obtener el certificado de aptitud práctica, del jefe de la unidad. Entonces se le concederá el empleo de Alférez.
- 10.—Los títulos serán expedidos por Su Alteza Real el Príncipe Regente, dando su posesión el derecho al empleo; proponiéndose la Comunion Tradicionalista asegurarles, durante el tiempo que estén en servicio activo, los mismos emolumentos que disfruten los de igual grado en el Ejército, siendo considerados con derecho preferente en cuantos concursos, empleos o prerrogativas, dependa de la Comunion dar o conferir y que se relacionen con la cualidad de Oficial.

CAPITULO IV

DE LOS CURSOS EN CAMPAÑA

- 11.—Todos aquellos que se encuentran en columna de operaciones y no deseen pasar al internado, o no puedan obtener los permisos necesarios a ese fin, podrán acogerse al régimen de la Sección segunda de la Academia, matriculándose y realizando la preparación teórica y práctica mediante textos y apuntes que le serán suministrados, sin que pueda durar la preparación menos del tiempo mínimo de los cursos antes indicados, al cabo de los cuales sufrirán examen, si presentan certificado del profesorado de la columna de haber cursado los estudios.
- 12.—Para estos alumnos, bastará el certificado de aptitud práctica del Jefe de unidad, si le ha hecho practicar en el empleo de Alférez, para obtener inmediatamente del examen el título correspondiente.
- 13.—Los que en estas condiciones siendo de un Arma deseen pasar a otra, habrán de hacer la preparación de ampliación de conocimientos y sufrir un sólo examen, por la preparación común y la especial, debiendo hacer después las prácticas del nuevo Arma.

CAPITULO V

DE LOS OFICIALES ACTUALES

- 14.—Los actuales Oficiales del Requeté no podrán seguir ostentando el empleo desde fin de enero próximo, si antes no convalidan el grado mediante las pruebas de aptitud correspondiente a su empleo actual con arreglo a lo que se establece en los siguientes artículos.
- 15.—No podrán usar las insignias de Oficiales de Requetés que en las nuevas Ordenanzas de Requetés se conceden sin tener el título de Oficial con sujeción estricta a esta reforma.
- 16.—A estos Oficiales se les exigirán los mismos conocimientos teóricos y prácticos que a los antes establecidos, pero sin sujetarse al curso de preparación teórica, aunque sí al examen en todo caso y al período de prácticas cuando no hayan realizado con anterioridad las de campaña en ese empleo, bastándole, si las hubieran hecho, presentar el certificado prevenido en el art. 12.
- 17.—Los oficiales que quieran pasar a otra Arma distinta de las suyas se sujetarán a lo establecido en el art. 13.

CAPITULO VI

DE LOS ASCENSOS

- 18.—No procederá ningún ascenso, sin antes: 1.º, aprobar el programa de ampliación de estudios exigidos por el nuevo empleo; 2.º, haber ejercido el inferior, por lo menos, seis meses en servicio activo, y 3.º, ser, además, propuesto por el Jefe del Tercio como merecedor del ascenso por su buen comportamiento.
- 19.—La aprobación de los estudios exigidos por la primera condición del artículo anterior se hará por examen en la Academia.
- 20.—El tiempo mínimo fijado en el artículo 18 podrá reducirse a dos meses en

el frente de batalla, si durante los mismos el interesado ha intervenido en tal número de operaciones y con tal comportamiento, que le haga acreedor a la reducción.

- 21.—Para la propuesta de los Jefes de Tercio indicada en el número 18, se exigirá que dichos Jefes abran una información suficiente para oír en ella a todos los Jefes y compañeros del interesado que hayan presenciado los hechos objeto de la recompensa o que afecten al buen espíritu del mismo y a su capacidad para el mando.

CAPITULO VII

DE LOS ASCENSOS POR MÉRITO DE GUERRA

- 22.—Tanto para obtener el ascenso por méritos de guerra al empleo de Alférez como de este o sucesivos grados al inmediato superior, se requiere que el hecho de armas merecedor de la recompensa esté adornado de todas aquellas cualidades que en el Ejército se exigen para ello, y que sean propuestos por el Jefe de la unidad, o en su defecto se abra la conveniente información por las autoridades del Requeté, a petición del interesado.
- 23.—Además, será preciso que el propuesto acredite la preparación teórica exigida según su Arma, en los artículos precedentes, sin sujeción a curso ni período de prácticas.
- 24.—Los ascendidos por méritos de guerra tendrán derecho a usar un distintivo especial que se establezca.

CAPITULO VIII

DE LA ADMISIÓN DE ALUMNOS

- 25.—Para ser admitido como alumno en cada curso, en cualquiera de los modos de los capítulos II y IV, se requiere:
 - 1.º Edad de dieciocho años cumplidos; la que se acreditará por medio de certificado del Registro civil o parroquial, y, en su defecto, por informe del Comisario o Jefe a quienes se refiere el núm. 3.º de este artículo.
 - 2.º Capacidad física acreditada por reconocimiento médico del de la Unidad de procedencia.
 - 3.º Condiciones morales y capacidad intelectual, acreditadas por informe favorable a los dos puntos del Comisario Carlista de Guerra, cuando provenga de guarniciones o pueblos, o del Jefe de Tercio cuando esté en columna. En los dos casos precederá el informe favorable del Jefe del Requeté.
 - 4.º Acompañar a la instancia, que será dirigida al Ilmo. Sr. Director de la Real Academia, los documentos o copias auténticas que acrediten la antigüedad, servicios en el Requeté y títulos académicos que posean.
- 26.—La presentación de solicitudes se hará durante el plazo de matrícula y la admisión eligiendo libremente para cada curso entre los solicitantes el número total de alumnos.
- 27.—La admisión de los inscritos en cursos de campaña será ilimitada mientras haya posibilidad de profesorado en las columnas.
- 28.—No podrá presentarse en la Academia ninguno a quien no haya sido comunicada la admisión.

Los alumnos de la Real Academia Militar de Requetés comenzarán el curso el día 7 de Enero próximo

CAPITULO IX

PLAN DE ESTUDIOS

29.—El plan mínimo y común para los Alféreces de todas las Armas, será el siguiente:

Ordenanzas.—Obligaciones de los soldados, cabos sargentos y subalternos.—Honores, Servicio de Plaza, Guarnición y Ordenes generales para Oficiales.

Tácticas.—Conocimiento del mando de Sección, movimientos en orden cerrado y abierto.—Empleo del Arma.

Armamento y municiones.—Estudio de las diversas clases de armamento y municiones que emplea el Arma de Infantería.—Ideas sobre gases de combate.

Topografía.—Estudio de los conocimientos necesarios para situarse en el terreno, así como del aprovechamiento de éste en el combate y marchas de aproximación.

Ideario Tradicionalista. Repaso de las nociones de Religión y Política General necesarias a un buen militar.

Mando.—Conferencias sobre moral militar.

Los que hayan de obtener el empleo de Alférez en Caballería, acreditarán mediante los estudios y prácticas adecuadas durante la prolongación del curso, que conocen el manejo y cuidado del caballo, estudiando además las tácticas de su Arma y obligaciones desde el soldado a Alférez en los Cuerpos montados.

Los que hayan de prepararse para Alféreces de Artillería, tendrán que conocer además las siguientes materias:

Material de Guerra.—Estudio del material de Guerra de campaña reglamentario en nuestro Ejército.

Tiro.—Ligeras ideas de balística y fundamentos del Tiro.—Datos iniciales de tiro.

Táctica.—Formaciones de la sección; paso de unas a otras. Servicio de la Batería en fuego.

Pólvoras y Explosivos.—Ligera idea de la composición de las distintas pólvoras y explosivos que utiliza el Ejército.

CAPITULO X

DE LOS EXAMENES PARA TENIENTES Y CAPITANES

32.—Para el ascenso a Teniente o Capitán se requieren los siguientes conocimientos:

Infantería

Táctica.—Mando de Compañía. Compañía de ametralladoras.

Detall y Contabilidad.—Administración de la unidad; documentación que debe llevar.—Régimen interior de los Cuerpos.

Ordenanzas.—Obligaciones del capitán.

Telefonía.—Estudio del teléfono de campaña.—Enlaces.

Caballería.
Táctica.—Mando de Escuadrón.—Escuadrones de ametralladoras.

Ordenanzas.—Obligaciones del capitán en los Cuerpos montados.

Las clases de Detall y Telefonía serán comunes a las de Infantería.
Artillería.
Necesitándose para el estudio de las reglas del tiro conocimientos especiales que no pueden adquirirse en tan poco tiempo, la recluta de capitanes de Artillería, se hará por los procedimientos que se determinarán en tiempo oportuno.

CAPITULO XI

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

33.—Con objeto de intensificar la vida militar, cosa imprescindible para suplir de algún modo el corto tiempo de duración de los cursos, los alumnos estarán internos.

34.—No se percibirá ninguna pensión por la pensión en la Academia. Los alumnos que puedan costearse la pensión la darán para la obra general de Requetés.

35.—La Dirección espiritual del Internado estará encomendada a un capellán. Será obligatoria la asistencia diaria a Misa y Rosario.

36.—El régimen, disciplina y la exactitud en el cumplimiento del horario estarán enteramente remitidos a la propia seriedad de los alumnos y a sus propios mandos de clase de tropa. El alumno perturbador del orden más severo, podrá ser obligado a dar palabra de honor de cumplirlo ejemplarmente y, en caso de incumplimiento, expulsado.

37.—Las faltas se castigarán con todo rigor, pues siendo estas milicias voluntarias, el que llega a ellas ha de tener un elevado espíritu militar que le impida cometer falta alguna, ya que de otro modo no se puede servir dignamente a la Patria. En su consecuencia, la repetición de estas faltas será causa suficiente para la separación de la Academia.

38.—Todos los días habrá instrucción práctica y teórica; en ella una vez que estén perfectamente instruidos ejercitarán el mando los alumnos sucesivamente, para que adquieran en lo posible la práctica de éste.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º Nombro Director de la Real Academia de Requetés al señor don Hermenegildo Tomé y Cabrero, comandante de Artillería.

2.º El Ilustrísimo Señor Director hará la convocatoria de cursos y publicará los edictos de dicha convocatoria y condiciones de admisión antes fijadas.

Toledo, 8 de diciembre de 1936.

El Jefe Delegado,
M. FAL
(rubricado).

Fábrica Nacional de Toledo

ANUNCIO

Necesitando el Tercer grupo de Talleres de esta Fábrica personal para sus atenciones, se anuncian varias vacantes del Grupo de electricistas para ser solicitadas por los que se consideren aptos para ellas.

Toledo 10 de diciembre de 1936.

El Jefe del Tercer Grupo

Los exámenes se realizarán durante los días 27 al 31 del mismo mes

Primera convocatoria para el curso de Oficiales

Las instancias se dirigirán a su Director, acompañadas de los documentos que a continuación se expresan, y en los plazos que se marcan.

Exámenes de los actuales Oficiales

Con objeto de que todos los Oficiales de Requetés procedan de la Academia, los ya nombrados en la actualidad convalidarán su empleo en la forma que se indica en el capítulo V, arts. 16 y 17 del Decreto de 8 de Diciembre del año actual.

El plazo de admisión de instancias terminará el día 31 del mes actual, pudiendo realizar su examen los días 7 al 30 del próximo Enero, para lo cual se les citará oportunamente.

Admisión de Alumnos

Podrán presentar instancias solicitando el ingreso en la Academia, desde el 21 al 31 del mes actual.

El curso comenzará el día 7 de Enero próximo, terminando el 26, realizándose los exámenes del 27 al 31 del ya citado mes.

Condiciones reglamentarias de admisión

Para los que estén en campaña

Con arreglo a lo dispuesto en el capítulo IV, antes del examen presentarán:

1.º Certificado de los profesores del frente, de haber cursado los estudios mar-

cados en el Decreto de creación de la Academia.

2.º Certificado de haber practicado el empleo de Alférez con la debida aptitud, para después ejercerlo.

Para los que cursen los estudios en la Academia

1.º Certificado del Registro civil o Puroquial, en el que se acredite que tienen cumplidos los dieciocho años. Si carecieran de estos documentos por las actuales circunstancias, podrán suplirlos por un informe del Comisario o Jefe a quienes se refiere el número 3.º de este artículo.

2.º Certificado del médico de su unidad, o del que esté afecto al servicio de Requetés en su residencia habitual, en el que se acredite la capacidad física necesaria.

3.º Informe favorable del Comisario Carlista de Guerra, si no está en campaña, o del Jefe de su Tercio si lo está, de reunir las condiciones morales y de capacidad que le permitan ser Oficial, debiendo preceder en ambos casos el informe del Jefe del Requeté.

4.º Documentos o copias auténticas que acrediten la antigüedad, servicios en el Requeté y títulos académicos que posean.

No podrán presentarse en la Academia ninguno a quien no le haya sido comunicada la admisión.

Toledo, 11 de Diciembre de 1936.

El Director,

HERMENEGILDO TOMÉ
(rubricado).

El homenaje al general Moscardó

Quinta lista de donativos

Cámara de Comercio e Industria, 100 pesetas; Alberto Bretaño, 25; Julio Morante, 2; Café Suizo, 25; Juan Moraleda, 15; Adolfo López, 5; Gregorio Díaz Plaza, 25; Casa Telesforo de la Fuente, 25; Café Español, 25; Andrés Marín Marín, 10; Marciano López, 5; Antonio Bajatierra, 5; Francisco Ramírez, 5; Julián Pareja, 10; sucesores F. Nodal, 15; sucesores Pedro Pous, 10; Abelardo Linares, 10; Pedro Martín Arce, 5; viuda de Eloy Hernández, 5; Bar Esperanza, 5; Benito Martín Robledo, 5; José Hurtado, 25; Domingo Aguado, 5; Vicente Moreno, 5; Jesús Santa Olla Marín, 10.

Francisco García Pardo, 10 pesetas; Eugenio Galiano, 25; Emilio Martín, 10, sobrina de Emilio Domínguez, 25; José Bravo, 25; Félix Rodríguez, 5; Bernardo Ruiz, 10; Luis Garcés, 5; Jesús Echevarría, 25; Emilio Martínez, 25; Lucas Zarco, 5; Aurelio López Martínez, 10; Rafael Moreno G. Menor, 5; Marino Domínguez, 10; Aurelio Alonso, 5; fotografía Rodríguez, 10; casa Alvarez, 10; Antonio Aranda, 5;

Guillermo Quirós, 5; Gregorio Navarro, 5; Tomás Sierra, 25; Manuel Díaz, 5; Antonio Higuera, 5; Florentino Serrano, 10; Juan Reguilón, 10.

Miguel Calvo, 5 pesetas; Mariano de Diego, 5; Rodrigo Martínez Gómez, 5; un entusiasta, 5; casa Areal, 25; Julio González, 10; Angel Díaz, 5; un admirador, 5; Cecilio Torán, 2; Donato Rodríguez, 5; Dionisio Plaza, 5; Gregorio Parrillas, 5; Andrés Saavedra, 5; Pablo González, 1; Enrique Fernández, 10; Bernardo Sánchez-Tirado, 10; Cándido Marcos, 7; José García Moreno, 7; Serviliano Herrero, 5; Serafín González, 5, y Prudencio Fernández, 5.

Casa Tomás TEJIDOS, PAQUETERIA Y MUEBLES

Pí y Margall, 14. - Teléfono 135 R

TALAVERA DE LA REINA

Aunque modestamente, tú comes todos los días. Sacrificate un poco los días 1 y 15 de cada mes en beneficio de los necesitados, y contribuye al "DIA DEL PLATO UNICO".

DEL EXTRANJERO**El líder de la Confederación General del Trabajo de Francia declara que el peligro de una guerra europea lo determina la política exterior del Frente Popular francés****De Londres informan que el general Franco ha insistido en su deseo de que una delegación de parlamentarios ingleses visite la zona nacional para conocer la verdad****Se quiere que una delegación británica visite la zona española ocupada por los nacionales**

Londres.—El general Franco ha insistido en su deseo de que una delegación de diputados ingleses vaya a la zona nacional española para conocer la verdad de los hechos y hacer luego una información oficial.

Una declaración del líder de la Confederación General del Trabajo francesa

París.—En el curso del Congreso de la Confederación General del Trabajo francesa, el líder de este partido, Leon Jouhaux, manifestó, ante la emoción de los delegados obreros, que era innegable el peligro de la guerra, pero que había que confesar dolorosamente que era precisamente el Frente Popular el que la provocaba con su política exterior.

Después, refiriéndose al asunto de España, pidió que se cumpliera lo estipulado en el pacto del Frente Popular, propugnando por una acción de acuerdo con Inglaterra.

Incidentes entre los rojos en Valencia

París.—Según el «Echo de París», desde la ventana de una casa de los anarquistas ibéricos en Valencia se dispararon tiros de ametralladora contra los asistentes que el día 4 de este mes concurren a los funerales de un comunista. Se señalan 41 muertos y 80 heridos.

La Generalidad emite nuevos billetes

París.—La Generalidad de Barcelona resolvió poner en circulación billetes de Banco por el valor total de 20 millones de pesetas.

Serán emitidos en billetes de 2,50, 5 y 10 pesetas, y tendrán valor en toda Cataluña y plena cobertura de oro.

BOLETIN INTERNACIONAL

Francia e Inglaterra han dirigido a los Gobiernos de Italia, Alemania, Portugal y Rusia, una nota en la que piden que, con objeto de evitar que el conflicto español ponga en peligro la paz europea, se inhiban por completo en la guerra civil, impidiendo la entrada de hombres y material de guerra. Asimismo proyectan, en un acuerdo entre ambas naciones, intervenir entre las dos partes beligerantes con objeto de que finalicen las hostilidades.

Supone la notificación en cuestión un absoluto desconocimiento de lo que la guerra en España significa, y además, sin querer desviar el curso de los acontecimientos, con una nota en la que se pone en el mismo plano a los soviets, que ahora son los únicos que luchan en el frente rojo y mantienen la guerra con su dinero y su ejército, con otros Estados fieles mantenedores de los acuerdos del Pacto, y que no han hecho sino obrar conforme a su manera de pensar y a su política, reconociendo al Gobierno del general Franco.

Pero significa también esta nota de ambos Gobiernos, sugerida, según se dice, por el ministro de Estado de Francia, M. Delbos, un absoluto desconocimiento, una falsa interpretación de la guerra de España.

La posibilidad de que el pleito español degenerare, o pueda dar lugar a una guerra europea, no está en que uno o varios Estados reconozcan como Gobierno legítimo a uno de los beligerantes, sino que está en la importancia misma del problema en cuestión, que trasciende de los límites de una guerra civil como las demás para pasar a los caracteres de lo universal.

Lo hemos dicho en estas columnas, y no nos cansaremos de repetirlo. Lo que se ventila no es tal o cual forma de Gobierno, ni este o el otro jefe de Estado: lo que se ventila es el ser o el no ser de Europa, de aquí que pueda originarse un conflicto europeo, y aunque modestamente, opinamos que por ahora no se originará.

Extranjeros detenidos cuando salían para España

Berna.—Fueron detenidos en la frontera próxima a Basilea 14 checoslovacos y austriacos, que pretendían dirigirse como voluntarios a España.

Serán devueltos a las fronteras de donde procedían.

Los marxistas de Puigcerdá atraviesan la frontera y raptan a algunos súbditos franceses

París.—Se tienen noticias de que un centenar de milicianos catalanes, procedentes de Puigcerdá, atravesó la carretera neutral de Llivia y se internó en un distrito de los Bajos Pirineos franceses, raptando a varias personas.

El ministro del Interior llamó telefónicamente al prefecto de los Bajos Pirineos y se hizo una reclamación que dió como fruto la libertad de los súbditos franceses.

La noticia ha causado viva indignación en Francia.

En la ciudad libre de Dantzig son arrestados 60 comunistas

Dantzig.—Anuncian de esta ciudad, que 60 comunistas han sido arrestados. Se les ha encontrado gran cantidad de documentos de propaganda. Perteneían a una organización troskista, siendo afectos, por consiguiente, a la IV Internacional.

Su juicio será visto en breve.

La lucha anticomunista en Suiza

Ginebra.—El Consejo federal suizo ha dirigido a las Cámaras un mensaje en el

cual advierte a éstas del peligro comunista, cuyos agentes trabajan por toda clase de medios ilegales bajo la protección de otra potencia con el fin de destruir las instituciones de orden e instaurar su revolución. También se ruega a las Cámaras tomen las oportunas medidas para impedirlo.

También en Polonia preocupa el bolchevismo

Varsovia.—Ha producido excelente impresión la pastoral del Primado de Polonia en la que éste previene una vez más a sus fieles contra el peligro bolchevique. Hace ver cómo el ir a remolque de Rusia es renegar de toda una civilización cristiana, y cómo han de comportarse los católicos para cortar el paso a la barbarie asiática.

En 1942 la escuadra alemana poseerá sesenta y tres unidades de combate

Kiel.—Ha sido botado al agua el nuevo acorazado alemán «Gneisenau», que desplaza 26.000 toneladas. Como se sabe, asistieron a esta ceremonia Adolf Hitler, Rodolf Hess y Von Papen, entonando la multitud el «Deutschland über alles». El general Fuitsch pronunció un elocuente discurso.

El «Gneisenau» descendió violentamente por la grada, chocando con un muro que se derrumbó en una extensión de cinco metros.

El programa de las construcciones germanas, fijado por el acuerdo bilateral anglo-alemán, deberá estar terminado en 1942, fecha en la que el Reich dispondrá de sesenta y tres unidades de línea.

También Italia lanza un nuevo navío

Nápoles.—Ha sido lanzado un nuevo aviso para la Marina de guerra italiana, que llevará por nombre «Pegaso».

En la misma grada que ahora queda libre se colocó la quilla del nuevo destructor «Poime».

Una autopista entre Berlín y Roma

Berlín.—Berlín y Roma van a quedar enlazados por una espléndida autopista de modernísima concepción constructiva.

Para ello se aprovechará el trozo Berlín-Munich, prolongándose después a través de Austria, hasta Brenner, en donde ligará con la red italiana.

PALOMINO & VERGARA

VINOS Y COÑAC

JEREZ

(CASA FUNDADA EN 1865)

ESPECIALIDADES: FINO TRADICIONALISTA

COÑAC CENTURION

COÑAC TRADICIONALISTA

Toledanos:

Contribuid hoy al

“DIA DEL PLATO UNICO”

GESTOS DE LA GUERRA

El martirio del comandante de la Guardia civil, señor Giral

Con alegría suele cogerse la pluma para trazar «Gestos de la guerra», gestos patrióticos, gestos de nuestros heroicos soldados: ejemplos de disciplina, de valor, de amor a España.

Pero hoy la pluma la tomamos para escribir con angustia, porque el gesto de hoy es un gesto trágico, cruel, bárbaro, gesto de nuestros enemigos, de los que hablan en nombre de la humanidad, sin que por un momento la respeten.

Es un relato alucinante. Visión de un testigo presencial del martirio. Todavía se estremecía de horror al referirnos el hecho; todavía no cree la realidad de su liberación, tras de haber logrado fugarse de Caspe.

Porque el hecho, verídico, ha ocurrido precisamente en la ciudad del Compromiso, en la histórica ciudad que dió al mundo un ejemplo de civilidad en pleno siglo XV.

Las turbas eran dueñas de la población, unas turbas salvajes entregadas a los más bajos instintos, a los actos de más violenta maldad...

Alguien les ha dicho dónde se encuentra el comandante de la Guardia civil, retirado, señor Giral, que, con el capitán Negret, se puso al mando de las fuerzas leales al movimiento salvador de España.

Las turbas hallan al heroico militar, que no se altera con su presencia. ¡El sabrá morir!

—¡Ya es nuestro!—gritan desgredadas las mujeres, sedientas de sangre—. ¡Ya es nuestro, que nos lo dejen! A la Alcaldía con él, a la Alcaldía.

Envuelto por la turba, que le insulta, que le empuja, que le hiere, el comandante Giral comienza a recorrer su calle de amargura hacia la Casa del Concejo, que con ello va a mancillarse, si ya no estaba mancillada por los que en nombre de un derecho

vulneran el derecho más elemental: el derecho de gentes.

Como Cristo en el Pretorio, asoman a Giral al balcón del Concejo. La turba aplaude frenética y como aquel desgraciado pueblo de Israel, también pide el sacrificio.

Los sayones le empujan sobre una bandera roja. La turba grita:

—¡Que la bese, que la bese!

El comandante Giral levanta el rostro pálido. Sus labios sangran... Los ha mordido antes de permitir que rocen la infamante enseña.

A empellones, a golpes, le bajan a la calle. Una de aquellas fieras le arranca el uniforme, dejándole la espalda desnuda; le golpean el cráneo. Un «valiente» repite con él la hazaña del grumete gaditano con el general Solano: le pincha con una navaja. Giral debió decirle, como Solano:

—¡Gran hazaña has hecho!

Todos quieren poner sus manos sobre el cuerpo del mártir; todos quieren ofenderle. Le empujan, le arrastran hacia el cementerio.

Como si se tratara de alguna fiesta, las tapias del sagrado recinto están tomadas por las turbas. Un miliciano, en el paroxismo de su crueldad, dispara sobre el mártir, hiriendo en su lugar a otro de sus compañeros.

Una mujer—una mala mujer—hiere a Giral con un mandoble. La sangre levanta en ellos un placer masoquista; todos hieren, todos golpean...

Los restos del héroe arden luego. Sus feroces verdugos no han querido ni que repose en tierra santa. Pero las cenizas, las santas cenizas del héroe caído, no son suyas; son de España. ¿Qué importa dónde estén? España, la tierra española, las acogerá en su seno, y la Patria conservará su

En Jaén los milicianos están hambrientos y desmoralizados

De Madrid han dejado de remitirles víveres.--Días enteros sin comer.-- El frío y las lluvias producen muchas víctimas.--No tienen asistencia médica.--No quieren ir al frente

Córdoba.—Con alguna frecuencia se pasan a nuestras filas soldados o milicianos de los frentes de la provincia de Jaén que cuentan verdaderos horrores de la vida que están pasando en aquella provincia los milicianos, hambrientos y desmoralizados; pero hoy podemos ampliar informes acerca de la situación que atraviesan los marxistas en la citada provincia, contada por un cabo rojo, pasado hace dos días a las fuerzas españolas, y cuyo nombre no estamos autorizados a publicar.

Dice que los mandos están casi todos en manos de personas ajenas al Ejército, y que los contados jefes y oficiales son extranjeros, a quienes apenas obedecen los marxistas, porque viven en constante insubordinación, y más aún, desde que el llamado Gobierno de Madrid, o la Junta de Defensa de la capital de España dejó de remitirles víveres, habiendo llegado a una situación verdaderamente angustiosas, pues a veces se les pasan los días a los milicianos sin poder comer, porque los abastecimientos no llegan a tiempo, porque escasean, y otras por falta de organización.

El frío y las lluvias de estos días vienen produciendo tantas o más víctimas que las que se ocasionan en los combates, agregando a esto la falta de asistencia médica, pues por disposición de la Junta de Madrid los médicos, en mayor número, fueron llamados a aquella capital para que prestasen servicios, dejando abandonados a estos ilusos, nombre entre los que dieron su sangre generosa por salvarla de tanta ignominia.

Comandante Giral: Presente. ¡España te saluda!

que creyeron en un principio, aunque ya lo van olvidando, que se apoderarían de España para hacer de ella una colonia de esclavos a las órdenes de Moscú.

El porcentaje mayor de víctimas lo dan los niños, que mueren a diario en un número bastante crecido.

Carecen de medicina, y como todos los pueblos de la zona que están en su poder los tienen robados y saqueados desde un principio, resulta que, para poder vivir tienen que hacer salidas nocturnas, apoderándose de lo poco que queda en los cortijos próximos.

Muy recientemente, y por órdenes recibidas del general Miaja, se organizó un batallón que había de unirse a otro de Ciudad Real para combatir en Talavera, precisamente donde nuestra aviación los ha batido de tal manera que los muertos rojos han pasado de un millar. Pues bien; para organizar este raquítico batallón de la provincia de Jaén hubo necesidad de emplear el látigo y la pistola, amenazando a los «bravos» milicianos, que ni para atrás ni para adelante querían moverse de los pueblos donde están concentrados.

La actitud de estos «valientes» fué comunicada a Madrid, y entonces se reiteró el orden en el sentido de que al que no quisiese salir se le fusilara, y gracias a este «sano» procedimiento se consiguió la salida.

Parece ser que estos borregos anunciaban lo que pocos días más tarde iba a ocurrirles en los campos de Talavera, donde con sus vidas han pagado su propia traición.

El miliciano que ha referido estos hechos ha comunicado a la autoridad otros de gran importancia, bajo el punto de vista militar.

“EL ALCAZAR”

Núm. 36

Lunes 31 de Agosto de 1936

Dirección y Administración

Museo Romero Ortiz

INFORMACION GENERAL.

Se declaran zonas de guerra las provincias de Cuenca, Valencia, Castellón y Teruel.

Contacto entre la columna del General Cavalcanti y las fuerzas del Coronel Aranda.

Toma de Peguerinos en la Sierra.

Ultimas noticias de verdadero interés.

Nunca rectificamos erratas las dejamos al buen juicio del lector, pero la de ayer de ubicar la piedra por metros cuadrados en lugar de cúbicos excede a lo tolerable.

UNION RADIO: La noticia, quizá, de mayor interés, es la declaración de zonas de guerra de las provincias de Cuenca, Valencia, Castellón y Teruel; en lo que se refiere principalmente a Valencia y Castellón es significativa, pues venía presumiendo el Gobierno de lo muy adictas que le eran estas provincias, que las consideraba como su reducto, ya ya sabemos por experiencia que no se ha precipitado nunca para hacer ésta declaración. Se decretan los ceses en la Guardia Civil del Teniente Coronel D. Carlos Aparicio y el Oficial D. Cirilo Riquer. Vuelven a dar detalles de la recepción del Embajador de Rusia consignando el dato de que todos los que asistieron saludaron

con los puños en alto, símbolo del odio y del comunismo. De Mallorca insisten en las mismas noticias con respecto a Bayo. En Barcelona La Generalitat se ha incautado de un gran edificio para destinarlo a Carcel de mujeres. De Teruel no obstante la declaración de zona de guerra dice el Gobierno que actúa poco activamente; tiene la noticia el viso de que las cosas no le deben ir bien en esta provincia. Se dice que han salido camiones de la Cruz Roja inglesa de París para Madrid. El Alcalde ordena imperiosamente que dejen libres los sótanos de todas las casas de Madrid y que se instale luz en todos ellos para refugio de los vecinos durante los ataques aéreos; constantemente evidencian éstas medidas el que Madrid es impotente en su defensa anti-aerea para oponerse a las agresiones de nuestra aviación. Como complemento de la noticia que dábamos ayer con respecto a la creación de un Batallón integrado por Empleados y acomodadores de espectáculos públicos, ahora no se les deja opción sino que se les obliga a alistarse forzosamente. El Periódico «Ahora», dice en una editorial, que hay que luchar a la desesperada como si el enemigo lo tuvieramos a las puertas de Madrid. Se suspendió el festival taurino que había acordado para el día de ayer y así mismo los partidos de futbol; tienen éstas suspensiones el mismo carácter que la disposición del Alcalde que antes comentamos, temor a nuestra aviación. Tiene em-

peño decidido el Gobierno en proclamar la normalidad de Madrid y si dependiera de las afirmaciones de Unión Radio no habría en el mundo Ciudad más tranquila; ¡buena tranquilidad estando indefensa ante los ataques aéreos!

Las diatribas, mentiras y falsedades continúan prodigándose la emisora, con acentos que revelan tener su pleito perdido y una gran desesperanza. De Córdoba, Granada, Sigüenza, la Sierra, Palma y Zaragoza la misma situación. Se convoca de nuevo a los individuos del reemplazo de 1934-1935 procedentes de Castilla la Nueva para que inmediatamente hagan su presentación en el Regimiento a Caballo.

RADIO ITALIA: Como Domingo no radió.

RADIO PORTUGAL: Se sigue avanzando en Asturias librando sangrientos combates. En Teruel se derrotó a los gubernamentales tomándose 572 cabezas de ganado; la columna procedía de Valencia.

Al Sur de Zaragoza fueron derrotados los gubernamentales que se dejaron 70 muertos con su jefe.

Nuestra aviación se muestra activa en todos los frentes. Madrid volvió a ser bombardeado haciéndolo en la Estación del Norte, en diversos Centros en que iban a hablar oradores comunistas, el Ministerio de la Guerra y otros puntos que no pudieron entenderse. En 48 horas ha sido bombardeado Madrid cuatro veces.

En Madrid faltan los víveres careciendo especialmente de aceite y azúcar. No se deja salir a nadie de la Ciudad y han desaparecido las banderas tricolores siendo sustituidas por otras rojas que son las únicas que ondean en Madrid. El Gobierno de Madrid dice que está a las puertas de Huesca derrotando a los Nacionalistas. Radio Portugal dice, que se necesita tener cara dura, pues después de la paliza que dieron a los gubernamentales no se ha vuelto a ver a nadie por allí.

En San Juan de Luz se reunió la conferencia para tratar de evitar en España el bombardeo de monumentos artísticos y los fusilamientos en masa. Dice la locutora que mejor harían en no ayudar los franceses a cometer esas salvajadas en lugar de gastar tanta saliva.

Para demostrar el entusiasmo que existe en Toda España por el movimiento, baste decir que en pocos días se han recogido en Sevilla 35 Kg. de oro y gran cantidad de dinero. Por otra parte, se reparten diariamente 10 000 raciones de comida a familias necesitadas, y dice la locutora que contrasta ésta manera de obrar con la seguida por los dirigentes marxistas que les quitan parte de su jornal para lo que llaman fondo de resistencia, pero es la verdad que cuando el obrero va a la huelga no percibe un céntimo del indicado fondo.

(Continuará.)

La suscripción nacional

Cincuenta y cinco relación de la lista de donativos en metálico y oro, recibidos para la suscripción nacional con destino al sostenimiento del Ejército y gastos de la campaña del movimiento salvador de España.

	Pesetas
Suma anterior	1.154.476,10
Don Gregorio Martín Gabriel.	50,00
Por conducto del excelentísimo señor gobernador civil	1.775,00
Horas cedidas por obreros y obreras de la Fábrica Nacional	2.605,72
Personal de la Cámara de la Propiedad Urbana	388,95
Don Fidel García Varela y don Alfredo Soldevilla	200,00
Empleados y obreros de la Imprenta del Colegio de Huérfanos (2.ª entrega)	147,00
Teniente retirado del Batallón de Voluntarios de Toledo	264,00
Doña María Gil Valenchuela	25,00
Uno que se le estropeó el cine	7,50
Personal de Guardería forestal	28,00
Don Anacleto Manuel Cabezas	25,00
Alférez don Urbano Sánchez	25,00
Doña Elisa Gutiérrez, viuda de don Pedro Díaz	50,00
Personal técnico del Catastro	161,03
Don Mariano Sánchez Hernández	25,00
Don Domingo Aguado Pérez (3.ª entrega)	50,00
Don Bautista García Fernández	25,00
Don Francisco Torija Fuentes	25,00
Una española	25,00
Niña Julita Benayas	25,00
Don Felipe Sánchez Díaz	5,00
Don Demetrio Muñoz de la Torre	15,00
Don Inocencio Burgos Díaz	15,00
Doña Beatriz Ramírez Díaz	10,00
Don Anastasio Pinilla Sánchez	15,00
Ayuntamiento de Santa Olalla, suscripción entre el vecindario	4.230,80

	Pesetas
Señora viuda de Eloy Hernández	3.000,00
Alealde de El Casar de Escalona, importe de cerdos requisados	1.986,85
Ayuntamiento de El Casar de Escalona, suscripción entre los vecinos	559,40
Don Ignacio García Pérez	5,00
Ayuntamiento de Marrupe, importe de un reintegro	2,25
Ayuntamiento de Esquivias, suscripción entre el vecindario	4.927,45
Don Telesforo de la Fuente	5.000,00
Don Pascual Ortega, de Pantoja	10,00
Don Francisco Sánchez	1,00
Don Francisco Martín	3,00
Don P. González Díaz	16,00
Ayuntamiento de Toledo, por venta periódico reproducción de EL ALCAZAR	120,00
Suma y sigue	1.180.345,05

Ayuntamiento de Valmojado, suscripción entre el vecindario, 4 onzas de oro, 2 de 10 escudos, 2 de Isabel II, 3 de 5 pesetas, 1 media onza, 19 onzas de 25 pesetas, 1 libra esterlina, 4 de 10 pesetas, una de 25 pesetas, 225 gramos de oro en diversos objetos, y 945 gramos de plata en diversos objetos.

Don Marcelino Pérez, párroco de Peraleda de San Román, una moneda de oro de 25 pesetas.

Ayuntamiento de Esquivias, suscripción entre los vecinos, una onza de oro, dos monedas de oro de 25 pesetas, un alfiler de corbata, una cruz, una sortija de sello, dos anillos, un par de pendientes, una sortija de oro y piedras, un collar de nácar con colgante, todo de oro; y un bolso, una sortija, dos cubiertos, una cerillera y dos monedas antiguas, de plata.

Un donante, un pendiente y tres anillos de oro.

FABRICA NACIONAL DE TOLEDO

ARTILLERIA

ANUNCIO

Debiendo verificarse el día 11 de enero próximo los exámenes de ingreso para la provisión de QUINCE plazas en la Escuela de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar, de este Establecimiento, con arreglo al Reglamento publicado por Real orden de 10 de abril de 1930 (D. O. número 88), se hace público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones:

- 1.ª Tener en 1.º de enero próximo catorce años, sin llegar a diecisiete.
- 2.ª Haber observado buena conducta.
- 3.ª Saber leer y escribir con corrección.
- 4.ª Saber a la perfección las operaciones con los números enteros.
- 5.ª No tener ningún defecto físico que los inhabilite para el trabajo.

Para solicitar el ingreso, deberán remitir los documentos siguientes:

Instancia del padre o madre del aspirante, o, en su defecto, su pariente más próximo o tutor, dirigida al señor teniente coronel director de la Fábrica Nacional de Toledo, pidiendo la admisión a examen del aspirante, cuya instancia se presentará a dicho jefe dentro de la segunda quincena del mes de diciembre actual, y no se admitirá ninguna que se presente con posterioridad.

A dicha instancia se debe acompañar:

- 1.ª Copia de la inscripción de nacimiento.

Una señora del Alcázar, dos gemelos y un botón, de oro; una peina, un reloj y un bolso, de plata.

Don Angel Delgado Saavedra, un sello, una alianza, unos pendientes con diamantes, una montadura de pendientes y una cadanita, todo de oro.

Doña Juana Pantoja, 39 gemelos, una moneda antigua y una medalla, todo de plata.

Una española, un bolso de señora, de plata.

“DESPUÉS DE DIOS,
LA CASA DE QUIRÓS,
SASTRERÍA MILITAR Y PAISANO
Comercio, 16 - Toledo

to en el Registro Civil, expedida por el juez municipal correspondiente.

2.º Certificado de buena conducta expedido por el delegado de Orden Público o autoridad correspondiente de su residencia o vecindad.

3.º Certificado de haber sido vacunado dentro de los dos años anteriores al ingreso.

4.º Cédula personal.

Si por motivo de la anomalía producida por la guerra, no les fuera posible a los interesados la adquisición de algunos de los documentos que se citan, se admitirán las instancias sin llenar este requisito, pero con la obligación de cumplimentarlo tan pronto como las circunstancias lo permitan.

OBSERVACIONES

Los aprendices aprobados en esta convocatoria cursarán dos años de estudios comunes, y al finalizar este plazo se fijará por esta Dirección los distintos oficios y el número de aprendices en cada uno de ellos, que deberán especializarse en los dos años restantes.

Las vacantes de estos oficios se cubrirán a petición de los interesados por orden de promoción, o sea por el orden en que quedan colocados por el promedio de las notas obtenidas en los dos años cursados.

Los padres de los aspirantes, al presentar las instancias, harán presente su conformidad con las condiciones que en esta convocatoria se precisan.

Toledo 9 de diciembre de 1936.—*El teniente coronel director.*

Restauración de Imágenes, Retablos y todo trabajo tallado en madera, encárguenlos en los talleres de muebles

PALOMINO

TRINIDAD, 5 — TOLEDO



Rogad a Dios en caridad por las almas de

D. DIONISIO AIRES

y

D. GREGORIO BARTRET

fusilados el día 23 de Agosto de 1936

D. E. P.

Sus desconsoladas familias

Invitan a sus amistades a las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el día 17 del actual en la Santa Iglesia Catedral Primada (Capilla de Nuestra Señora del Sagrario), y el día 18 en la Iglesia de la Virgen de la Estrella (calle del Arrabal), a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



EL SEÑOR

Don Marcelino Bouso García-Aranda

víctima asesinada por las hordas marxistas en esta capital

el día 16 de Septiembre de 1936

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa Doña Inocenta Martín-Urda Villaplana; hijos Don Demetrio, Don Juan, Doña Remedios (ausente) y Don Fernando; hijas políticas doña María Marces Romero y Doña Sagrario Muñoz Esquivel, y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana, día 16, a las ocho y media y nueve de la mañana, en la Capilla de San José (Catedral), por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Gobierno italiano declara en una nota que considera irrealizable la propuesta anglo-francesa de mediación en la guerra de España

Afirma que el verdadero y sano pueblo español está al lado de Franco

También sostiene que los crímenes y horrores cometidos por los rojos hacen imposible la conciliación

Fracasa en China un movimiento inspirado por los soviets contra el Gobierno central de Nankin

Notas diversas

Los buques nacionales ejercen estrecha vigilancia en el Mediterráneo

Cádiz, 14.—Los buques nacionales que vigilan en el Mediterráneo apresaron, a 150 millas de las Baleares, a un barco soviético, al que obligaron a ir a toda máquina al puerto de Palma de Mallorca.

El capitán del barco soviético comenzó a poner inconvenientes alegando que no podía forzar la marcha, pero los buques nacionales le hicieron comprender que la orden debía ser prontamente cumplida.

Se confirma que los buques de la escuadra nacional española han apresado a otro barco soviético que transportaba material de guerra para los rojos.

Además, se dice que otros tres barcos rojos han sido hundidos por los nacionales en el Estrecho de Gibraltar.

Más barcos rojos apresados por nuestra Marina

Salamanca, 14.—Radio Vitoria dió la noticia de que un barco rojo que venía con carga de armas y víveres para los marxistas españoles, fué detenido por nuestras fuerzas navales a 150 millas de las Baleares.

Se ordenó a los tripulantes del barco rojo que se dirigiesen al puerto de Palma para desembarcar, y aunque al principio opusieron alguna resistencia, al fin dieron cumplimiento a esta orden.

Radio Tenerife dió la noticia de haber sido apresado un barco rojo por las fuerzas nacionales cuando se dirigía a un puerto del Mediterráneo.

De Gibraltar comunican que han sido apresados varios barcos marxistas, llevando enarbolada bandera inglesa y cargados de abundante material bélico. Y Londres más tarde afirmaba que han sido hundidos tres barcos por no atender a nuestros avisos y oponer resistencia.

De Cataluña

El Gobierno catalán, en crisis

Barcelona, 14.—Terradellas ha recibido a los periodistas, manifestándoles que ha quedado abierta la crisis y que se procederá en seguida a la formación de un Gobierno que responda a las necesidades del momento. Por su parte, la C. N. T. ha publicado un manifiesto en el que recomienda a sus afiliados la unión total de todos los antifascistas.

La Universidad catalana ha dirigido un mensaje de saludo a la Universidad vasca.

Lo que dice Companys acerca de la crisis

Barcelona, 14.—El presidente de la Generalidad, Companys, ha hecho declaraciones sobre la crisis política catalana. Afirmó que se preparaba un Gobierno fuerte y que ejerciera la autoridad con toda independencia. Companys visitó al presidente del Parlamento catalán.

El Estado catalán hace una nueva emisión de billetes, incluso de cinco y diez pesetas

Barcelona, 14.—Se ha dispuesto una nueva emisión de billetes del Estado catalán. Se emitirán de ciento, cincuenta, veinticinco, diez y cinco pesetas.

Boicot comercial catalán a Alemania, Portugal e Italia

Barcelona, 13.—La Conserjería de Economía de la Generalidad ha publicado un orden prohibiendo la exportación de todos los productos del territorio catalán a ninguno de los puertos de Alemania, Italia y Portugal.

Las vacaciones, suprimidas en Cataluña

París, 14.—La Generalidad catalana ha decidido, en vista de las actuales circunstancias, suprimir las vacaciones escolares de las próximas fiestas de Navidad. Este dato

demuestra que la tranquilidad se halla muy lejos de la comarca catalana.

Ultima hora del Extranjero

Nota del Gobierno italiano acerca de la propuesta anglofrancesa de mediación en la guerra de España

Roma, 14.—El Gobierno italiano ha hecho pública una nota, en la que habla sobre la propuesta de mediación anglofrancesa en los asuntos de España. El Gobierno italiano declara que el verdadero y sano pueblo español ha expresado claramente su voluntad de adhesión al general Franco, y que un intento de conciliación es muy difícil, pues por una parte la tendencia marcadamente anarquista de las fuerzas que mantienen la República, y por otra, los mismos crímenes y horrores cometidos por los marxistas españoles hacen imposible la conciliación. Italia —dice la nota— examinaría las proposiciones; pero cree que prácticamente son imposibles de realizar.

En China el mariscal Than-Oso-Lian, influido por el Komintern soviético, se rebela contra el Gobierno central de Nankin.—Fracaso del movimiento

Berlín, 14.—Los periódicos alemanes dedican extensos comentarios al intento de revolución llevado a cabo en China por el mariscal Thang-Oso-Lian. Este, después de apoderarse del mariscal Thang-Ai-Seea, se levantó contra el Gobierno central de Nankin, reclamando fueran devueltos a China los territorios manchúes en poder del Japón y declarada a este la guerra. Estas disposiciones del mariscal rebelde se deben al nefasto influjo del Komintern. El golpe de audacia del mariscal rebelde ha durado solamente algunas horas. El Gobierno chino le destituyó inmediatamente, sustituyéndole por el mariscal Thang-Ai-Seea.

Los Bancos y casas comerciales piden graves sanciones contra los rebeldes chinos

Berlín, 14.—Comunican de Shangai que todos los Bancos y casas comerciales de

alguna importancia, han acordado dirigirse al Gobierno central de Nankin solicitando graves sanciones para los rebeldes. El propio alcalde de Shangai se ha ofrecido para atajar el revuelo que con motivo de los sucesos revolucionarios se ha producido en la Bolsa de valores.

Ayer cumplió el nuevo rey de Inglaterra cuarenta y un años.—La reina Elizabeth, enferma de gripe

Londres, 14.—El nuevo rey de Inglaterra Jorge VI ha cumplido hoy, lunes, cuarenta y un años. No se ha verificado el tradicional desfile militar. La reina Elizabeth sufre un ataque de gripe, y por consejos de los médicos que la asisten, no abandona sus habitaciones particulares.

Mensaje de felicitación de Hitler a Jorge VI

Berlín, 14.—El Führer-canciller Adolfo Hitler ha dirigido una comunicación al rey de Inglaterra Jorge VI, felicitándole y haciendo votos por la prosperidad de la familia real y del pueblo inglés.

El mariscal rebelde es hecho prisionero. Descalabro de los insurgentes en combates con los gubernamentales

París, 11.—Se reciben noticias según las cuales el golpe de audacia del mariscal Thang-Oso-Lian contra el Gobierno central de Nankin ha fracasado rotundamente. Ha quedado prisionero, al mismo tiempo que era libertado por orden del Gobierno de Nankin el mariscal Chang-Ai-Seea, a quien el mariscal rebelde hizo prisionero. El mariscal Thang-Oso Lian comparecerá próximamente ante un Consejo de guerra.

Parece que se han entablado grandes combates entre las fuerzas gubernamentales y los revoltosos, quedando éstos muy mal parados.

VIGILAD todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

ALISTAOS AL REQUETÉ